

9. Las Cortes Generales (II): Funcionamiento. Reglamento de las Cámaras. Características generales. Convocatoria de las Cortes. Sesiones, orden del día y quórum. Las Comisiones, los grupos parlamentarios. El debate parlamentario en nuestro derecho.

10. Configuración jurídica de la monarquía española en el texto constitucional. Particularidades de la instauración monárquica en España.

11. Significado de la Ley en la Constitución. El procedimiento legislativo. Leyes orgánicas. Leyes refrendadas. Leyes marco.

12. El Defensor del Pueblo: Concepto. El Tribunal Constitucional.

13. La nueva estructura del Estado en la Constitución. La Administración del Estado. La Administración Regional. La Administración Local.

14. Las Comunidades Autónomas: Naturaleza. Competencias. Estatutos de Autonomía: Su contenido. El control de las actividades de las Comunidades Autónomas.

15. Los Ministerios de Educación y Ciencia y Cultura: Estructuras. La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas: Funciones. Organos consultivos de la misma.

16. Las Universidades: Su naturaleza jurídica. Los Estatutos de las Universidades. Organización académica: Facultades, Departamentos, Institutos, Escuelas y Colegios Universitarios.

17. Organos de gobierno de las Universidades. El Rector, Vicerrectores, Decanos y Directores. La Gerencia. Organos colegiados de gobierno. El Patronato Universitario.

18. La profesión bibliotecaria en España y su reconocimiento a nivel de la Administración Central y de la Local. Legislación relativa a bibliotecas.

9569

RESOLUCION de 11 de febrero de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Moderna Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura y Santander.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de diciembre último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Moderna Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura y Santander,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- Don Angel Rodríguez Sánchez (DNI 7.739.308).
- Don Francisco Javier Guillamón Álvarez (DNI 22.423.407).
- Don Ricardo García Cárcel (DNI 22.497.017).
- Don Fernando Sánchez Marcos (DNI 7.742.903).
- Don José Manuel Pérez García (DNI 35.209.669).
- Don José Juan Vidal (DNI 41.393.597).
- Don Juan José Andrés Ocariz (DNI 17.343.053).
- Don Manuel Ardit Lucas (DNI 19.778.475).
- Don Carlo Martínez Shaw (DNI 27.825.362).
- Don José Patricio Merino Navarro (DNI 2.826.630).
- Don Pedro Gan Jiménez (DNI 23.340.577).
- Don Rafael Benítez Sánchez Blanco (DNI 15.763.625).
- Don Enrique Giménez López (DNI 21.348.038).
- Don Luis Antonio Ribot García (DNI 12.200.753).
- Don Antonio Bombín Pérez (DNI 13.007.650).
- Don Guillermo Redondo Veintemillas (DNI 17.104.101).
- Don Rodrigo Rodríguez Garraza (DNI 15.639.643).
- Don Eduardo Escartín Sánchez (DNI 37.615.459).
- Don José Miguel Palop Ramos (DNI 22.488.427).
- Don Enrique Martínez Ruiz (DNI 22.337.421).
- Don José Cepeda Gómez (DNI 24.074.513).
- Don Jesús Bravo Lozano (DNI 13.859.573).
- Doña María Victoria López-Cordón Cortezo (DNI 15.104.412).
- Don Jesús Maiso González (DNI 40.135.905).
- Don Guillermo Pérez Sarrión (DNI 20.383.375).
- Doña María Carmen Pérez Aparicio (DNI 19.419.744).
- Don Telesforo Hernández Sempere (DNI 21.319.919).
- Don Juan Félix Sanz Sampelayo (DNI 23.644.518).
- Don José Ignacio Fortea Pérez (DNI 30.041.987).
- Don Ubaldo Gómez Álvarez (DNI 10.148.451).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la resolución de 18 de noviembre pasado:

Don Agustín González Enciso (DNI 12.197.542). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de

Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Manuel de Bernardo Arés (DNI 32.571.403). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de febrero de 1983.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

9570

RESOLUCION de 6 de marzo de 1983, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se dispone la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para cubrir 12 plazas a nivel administrativo, vacantes en la plantilla de dicho Organismo (turno restringido).

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero último la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 12 plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de este Organismo, en turno restringido; transcurrido el plazo para reclamaciones y vistas las presentadas, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Admitir las reclamaciones formuladas por:

- Doña María Isabel López Álvarez.
- Doña Antonia Lopo López.
- Doña Veneranda Rabadán Martín.
- Doña Josefa Rubio Lara.

Segundo.—Desestimar la reclamación formulada por:

Doña María del Henar Pérez Martín.

Tercero.—Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos a las mencionadas pruebas.

Cuarto.—De acuerdo con lo previsto en la norma 4.5 de las bases de la convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo fijado en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lista definitiva

Número	Apellidos y nombre	DNI
Base 1.1, a), de la convocatoria		
1	Alia Sánchez, Jesús Javier	5.359.529
2	Mendoza Sánchez, Angela	5.344.079
Base 1.1, b), de la convocatoria		
1	Abuín Calvera, María Jesús de	17.094.365
2	Alberca Vadillo, María José	2.514.535
3	Alia Sánchez, María Pilar	4.135.256
4	Alonso Flecha, María Angeles	9.708.718
5	Arce Santiago, Andrés Avelino	10.179.499
6	Arias Alonso, Soledad	1.473.831
7	Armas Yriondo, María Cristina	2.513.300
8	Baena Alonso, María Encarnación	2.496.683
9	Baños Suances, María Eugenia	12.721.922
10	Blanco Mogo, Angel Luis	33.768.360
11	Cabello Arroyo, Jesús	870.085
12	Cabello Arroyo, María Fe	5.349.338
13	Carmona Fernández, María Rosa	5.347.458
14	Carreras Sanz, Rosa María	1.483.967
15	Clivilles Arribas, Matilde	1.261.488
16	Crespo Alonso, María Teresa	654.285
17	Franco Villares, José Antonio	71.546.021
18	Gallego Martín, Pedro	51.702.866
19	García Díez, Berta	755.888
20	García García Carrasco, María Pilar	2.509.371
21	García del Valle Manzano, María Nieves	2.849.507
22	García Yela, Ingrid Sonia	384.334
23	Garrido Barranco, Aurora	1.801.860
24	Gil López, Luis José	50.788.114
25	Gonzalo Concha, María Carmen	50.029.684
26	Guerrero Mayllón, Ana	5.221.782
27	Hernández Burón, María Isabel	50.410.844
28	Hernández Gómez, María Belén	50.694.171
29	Hernández Morales, María Mercedes	668.117
30	Herrero Castillo, Luis Benito	677.544